



Garantías adicionales



Seguro Responsabilidad Civil

Cubre las posibles sanciones ocasionadas por deficiencias en el servicio de cumplimiento normativo, cuya responsabilidad sea atribuible a Conversia.



Asesoramiento Jurídico

Asesoramiento jurídico en cuanto a las dudas que puedan surgirle en referencia a las actuaciones en esta materia que realice la entidad.



Verificación Periódica

Verificación periódica del correcto cumplimiento del Programa de Prevención de Riesgos Penales, para asegurar que los controles y procedimientos de prevención establecidos son los adecuados, procediendo a actualizarlos cuando sea necesario.

Prevención de Riesgos Penales

Ley Orgánica 1/2019, de 20 de Febrero, por la que se Modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal.

Actuaciones

ASPACECIRE

Esta entidad ha concertado con Conversia la contratación de un Servicio de Asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Penales conforme a la:

Ley Orgánica 1/2019, de 20 de Febrero, por la que se Modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal.

El Servicio de asesoramiento e implantación del Programa de Prevención de Riesgos Penales de Conversia cuenta con los procedimientos y actuaciones necesarias para minimizar los riesgos y reforzar las medidas que prevengan la materialización de riesgos penales para evitar la comisión de delitos.

- Mapa de Riesgos.
- Redacción del Programa de Prevención de Riesgos Penales.
- Asesoramiento en la implementación del Canal Ético.

Vigencia hasta

28.04.2027